



**Ficha de comunicación para participar en las Jornadas Técnicas de Mayores 2022:
“ALTERNATIVAS HABITACIONALES. COHOUSING”**

FORMATO PÓSTER

Describe brevemente el proyecto en los siguientes apartados:

Título:	PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN EN EL ENTORNO COMUNITARIO	
Responsable	Persona de contacto	Monica Sanchez Alonso
	Entidad	DOMUSVI (CMAIN Dr. Salgado Alba)
	Dirección postal	Armengot, nº 2 28019
	Teléfono	91.479.94.11
	E-mail	direccion.salba@dommusvi.es
Descripción del Proyecto (Máximo: 300 palabras en este campo)		
<p>Desde el punto de vista social, el término integración debe hacer referencia a la capacidad de la persona para participar de manera activa e interactiva con el entorno, permitiéndole satisfacer sus necesidades, ser protagonista de su bienestar y en definitiva empoderarle facilitándole las medidas y apoyos necesarios para la toma de decisiones respecto a su ocio, atendiendo a la promoción de la autonomía.</p> <p>Se establece como objetivo general promover la autonomía y autodeterminación de la persona sin que la situación de dependencia limite a la hora de participar en la comunidad ni se etiquete como persona no susceptible de formar parte de ella de manera normalizada.</p> <p>Se facilita el acceso a actividades programadas en los recursos de la comunidad más cercanos al entorno del Centro. Actividades dirigidas a favorecer la autonomía, el mantenimiento de la identidad personal, establecimiento de un nuevo rol dentro de su proyecto de vida, así como el contacto con el entorno social, contribuyendo de este modo a la participación, integración e inclusión de la persona.</p> <p>Teniendo en cuenta esta máxima, la inscripción y participación de las personas usuarias en las actividades y talleres ofertados en el entorno próximo al centro, se llevará a cabo de manera personal e individualiza como persona activa en la sociedad y no como persona usuaria de un recurso social, manteniendo su derecho personalísimo.</p> <p>Se trata en todo momento de una decisión de participación adoptada por la persona y no por el Centro. Éste actúa como facilitador y mediador entre las distintas actividades ofertadas en el entorno.</p>		
Objetivos (generales y específicos)	<p>OBJETIVO GENERAL: PROMOVER LA AUTONOMÍA Y AUTODETERMINACIÓN DE LA PERSONA</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MANTENER LA IDENTIDAD PERSONAL COMO SER SOCIAL • FOMENTAR EL EMPODERAMIENTO • FACILITAR LA PARTICIPACIÓN Y EL ACCESO A LAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES OFERTADAS POR LA COMUNIDAD • FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES • AMPLIAR LA RED SOCIAL DE LA PERSONA PARTICIPANTE 	



	<ul style="list-style-type: none">• DESMITIFICAR A LA PERSONA DEPENDIENTE• CONCIENCIAR A LA SOCIEDAD SOBRE LA ENFERMEDAD NEURODEGENERATIVA
Metodología	<p>En cada uno de los órganos de participación de las personas usuarias del centro, se expone el abanico de talleres y actividades ofertados por la red de recursos del entorno más próximo al centro, de modo que la persona pueda elegir de manera independiente a cuál de ellos le gustaría asistir y posteriormente inscribirse.</p> <p>Las inscripciones se realizan de manera personalizada y no como colectivo de centro de día, el profesional que acompaña como apoyo, muestra también su preferencia acerca de la actividad a realizar y del mismo modo se inscribe de forma independiente.</p> <p>Ejemplos de actividades realizadas: voluntariado en banco de alimentos, participación en espacios de igualdad, talleres de lectura, talleres de mindfulness,...</p>
Criterios de evaluación establecidos	<p>TRAS LAS ACTIVIDADES LOS PARTICIPANTES INDICAN EL GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EL PROGRAMA DEL QUE FORMA PARTE.</p> <p>EN LA COMISIÓN DE CALIDAD DE VIDA Y COMISIÓN DE OCIO ESTABLECIDAS COMO ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO EXPONEN SU DEMANDA Y PREFERENCIAS ACERCA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR Y POSTERIORMENTE LAS EVALÚAN.</p>
Resultados y Conclusiones	<p>PROGRAMA QUE SE VIENE DESARROLLANDO DESDE OCTUBRE DE 2017 Y DEBIDO A LA BUENA ACEPTACIÓN Y SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES, SE TIENE PREVISTO CONTINUAR DE FORMA INDEFINIDA, FORMANDO PARTE DE LA PROGRAMACIÓN DEL CENTRO</p>

Una vez cumplimentado envíelo a: amigablemayores@madrid.es

(Fecha límite de envío: 09/09/2022)